

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 29 DE MARZO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 29 Marzo de 2023. Comienzo: 18:20 h – Final: 20:40 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIO: D^a. Asunción Maireles Osuna

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñiz Soto
 Suplente: D^a. Carmen Ruiz Herrera

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva

- D^a. Beatriz Barrera Carrasco
 Suplente: D^a. M^a Carmen Peralta Pérez

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a. Alicia Bejarano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Domínguez Acuña

AMPA Cerro Amate

- D. Juan Diego Acosta Alonso
 Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

- D^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

- D^a. Rosa Ríos Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades Deportivas

Club de Beisbol y Sofbol Sevilla

- D^a Balmomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales

Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila

- D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	kg4hVSn1v12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSn1v12Lsb88AwZh5A==		



En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad

Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete

- D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones de personas inmigrantes

Fundación CEPAIM

- D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes

Asociación Andaluza de Epilepsia APICE

- D. Luis Ors Alejo
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

En representación del restos de entidades

Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

En representación de los Grupos Políticos

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
 Dª. Natalia Buzón García
 Suplente: Dª. Julia González Santana
 Dª Ana Rueda Morey
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

PP

- D. Antonio Alcaide Domínguez
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

ADELANTE SEVILLA

- Dª. Carmen Araujo Gómez
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

VOX

- Dª. Estefanía Martín Vega
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

CIUDADANOS

- D. Francisco Cala Rodríguez
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==			

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 22 DE FEBRERO DE 2023.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta.

Sin objeciones, se aprueba el acta de la sesión de fecha 22/02/2023 por unanimidad de los presentes.

2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

Del informe de Presidencia recibido junto a la convocatoria de la Junta Municipal, resaltar ciertas cuestiones:

-Acuerdo de la Junta de Gobierno local de 24/02/2023: Adjudicar el contrato de obras de renovación de la instalación eléctrica completa del CEIP Juan de la Cueva.

-Colaboración con las actividades de las entidades ciudadanas: pasacalles para el carnaval E.I Nulú; pasacalles solidario Plataforma Tres Barrios Amate; desayuno andaluz en los centros educativos del Distrito; actuaciones del día de Andalucía en el mercado de abastos, por los barrios y en la Plaza de la Candelaria; marcha del 8-M; marcha sobre ruedas desde C.D Amate hasta glorieta Ruperto Chapí; concierto Hermandad de los Dolores del Cerro del Águila; visita del Alcalde a la AM Las Moradas por su 40 aniversario; visita Alcalde a la barriada de los Pajaritos; reunión Delegado y Emviesa Intercomunidad de Propietarios Nuevo Amate; mesa de cohesión social plataforma Tres Barrios-Amate.

-Sobre las actuaciones sobre equipamientos e infraestructuras destacar: Instalación césped artificial campos de fútbol C.D. Parque Amate; reparación baranda Avda. Doña Francisquita, esquina C/ La Calesera; colocación barandas y arreglo de hundimientos de calzada C/ Puerto del Escudo; colocación de bancos Plaza de La Candelaria; puesta en funcionamiento nuevas farolas C/ Puerto del Escudo; conservación zona de juegos infantiles Plaza Poeta Miguel Hernández; reurbanización C/ Jilguero; presencia Policía Local Plaza Poeta Miguel Hernández; preparativos biblioteca C.C. Su Eminencia; reparación muro C.E.I.P. Emilio Prados; reforma local municipal C/ Águila Imperial para Centro de Adultos Manolo Reyes; reforma del muro perimetral E.I. Santa María de los Ángeles; II Jornada Biodiversidad Parque Amate en C.C. Su Eminencia; señalización y balizado para evitar estacionamiento C/ Indulgencia, esquina C/ Afecto; conferencia Centenario Cerro del Águila sobre Salvador Távora en Ateneo de Sevilla; actividades Espacio Sevilla Joven en Centro Vecinal Utopía.

El Sr. Presidente queda a disposición de los/as vocales para responder a sus preguntas.

Intervenciones:

-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tras Barrios: Faltan los espejos de las calles Candelón y Candeleta. Abordar el tema del quiosco de la Fundación del Patronato de la Vivienda.

-D^a. Antonia Ganaza en representación de las AMM Ocio y Salud: Pregunta por la plantación de los árboles de la c/ Huesca y por los cambios de contenedores de clasificación de basura.

Sr. Presidente: Los árboles de c/ Huesca no se van a plantar hasta reforzar los alcorques porque los vehículos lo dañan al estacionar. La programación para la

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==		Página 3/10	

renovación de los contenedores es competencia de Lipasam y comenzarán por el Cerro.

-D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX: ¿Hay algún plan en relación a la plantación de la rotonda de Parque Amate ya que parece ser que se quitan las plantaciones?

Sr. Presidente: Son conscientes de que hay ciudadanos incívicos. El Jardín del Donante tiene plantado romero que es sustraído sin permiso. Se replanta siempre que se puede.

3.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA ROTULACIÓN COMO “PASEO ROCÍO DEL CERRO” LA ZONA DE PASO DE LA CALLE CANAL PARALELA A LA RONDA DEL TAMARGUILLO, DESDE LA GLORIETA “BIZCO AMATE” HASTA LA GLORIETA RUPERTO CHAPÍ.

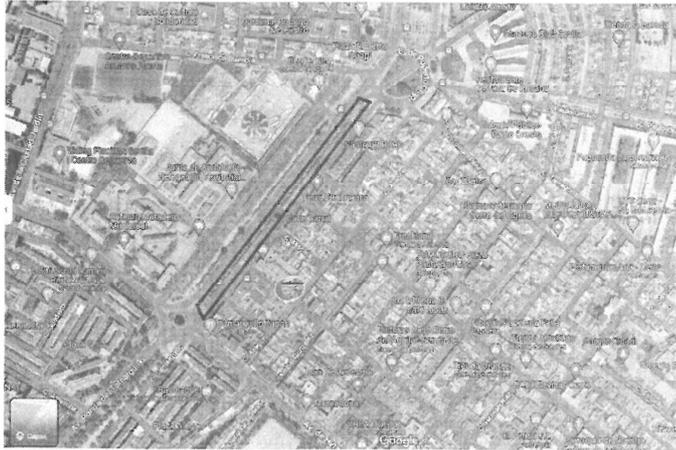
La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, que radica en el corazón de nuestro señero barrio del Cerro del Águila desde hace más de 40 años, es ya parte intrínseca, tanto física como emocionalmente de nuestro Distrito, formando parte del movimiento asociativo de sus vecinos y vecinas. Durante este tiempo, han sido incontables las acciones llevadas a cabo por la entidad, tanto culturales como relacionadas con obras sociales en el barrio y su entorno, teniendo su máxima expresión de júbilo en la salida y entrada de la Romería de Pentecostés. Sin olvidar la presencia de sus integrantes en cuantos actos se celebran anualmente, como la Velá de septiembre, la procesión del Corpus, y los actos extraordinarios, como la celebración del centenario del Barrio.

Su actividad social se extiende a su participación en la cabalgata navideña de recogida de alimentos y juguetes y, sin duda, de gran importancia es la organización de la colonias de verano en la aldea del Rocío para menores en riesgo de exclusión social, actividad que este año 2023 recién estrenado cumplirá su trigésima edición, 30 años en los que la Hermandad ha atendido a la importante cifra de dos mil setecientos menores de familias humildes de nuestro Distrito y otros puntos de Sevilla.

La obra social de la Hermandad sigue creciendo y prueba de ello es la adquisición, a título de cesión por parte de la Junta de Andalucía, del local que fuera anteriormente Centro de Día de Mayores del Cerro del Águila (en calle Juan de Ledesma, 49), un espacio recuperado convertido en sede provisional con el compromiso de utilizarlo como un centro de promoción social, como es el proyecto de formación en nuevas tecnologías orientado a la inserción laboral de los jóvenes de nuestro entorno.

Por todo lo relatado anteriormente, aprovechando la relevancia de la efeméride del 30º aniversario de la Colonia, además del 45º aniversario fundacional y el impulso que representa la apertura de la nueva sede, la Presidencia del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate propone el siguiente acuerdo: rotular como “Paseo Rocío del Cerro” la zona de paso de la calle Canal paralela a la Ronda del Tamarguillo, desde la glorieta “Bizco Amate” hasta la glorieta Ruperto Chapí, tal y como se indica en el plano adjunto:

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==		Página	



VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

4.- PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LA ROTULACIÓN CON EL NOMBRE DE DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLER BALLESTEROS LA GLORIETA SITA AL PUENTE “CONCEJAL JOSÉ GALLARDO”, A LA SALIDA DE LA BARRIADA DE PADRE PÍO.

En el pasado Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro – Amate celebrado el pasado día 26 de octubre de 2022 los/as, representantes de este Órgano de representación municipal aprobaron por unanimidad la nominación de un espacio de nuestro Distrito con el nombre de Doña María de los Ángeles Soler Ballesteros, destacada militante por los derechos de las mujeres desde su juventud y presidenta de la Federación de AA.MM. del Distrito Cerro Amate.

Por ello, como continuación a la propuesta aprobada anteriormente, esta Presidencia propone al Pleno el siguiente acuerdo:

Rotular con el nombre de Doña María de los Ángeles Soler Ballesteros la glorieta sita junto al puente “Concejal José Gallardo”, a la salida de la barriada de Padre Pío, tal y como se señala en el plano adjunto.



Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==			

Intervienen en agradecimiento por la presentación de la propuesta y la justificación de la misma: D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete; Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez en representación de Asoc. Cultural y Social Unidos por los Palmetes; D. Salvador Muñíz Soto en representación de la AAVV Tres Barrios; y D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

(Alberto Sobrino Sobrino abandona la sesión)

5.-RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

5.1. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro-Amate se traslade al Servicio de Conservación de Vía Pública y al Área de Movilidad que se realicen determinadas mejoras en la Avda. Parsi, en el acerado de la mediana para dar continuidad y accesibilidad a los pasos peatones en el entorno de autismo Sevilla, además de ser necesario que Movilidad dé continuidad al resalte llamado lomo de asno en ese punto y al inicio de la avenida, así como señalización de reducción de velocidad y que en C/ 8 de Marzo se proceda al cambio de acerado entre los parterres y el inicio de los soportales de la Intercomunidad de Propietarios porque se ha hundido.

Sr. Presidente: Se asume.

5.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro-Amate se solicite a las áreas municipales correspondientes que trasladen a la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía el malestar y rechazo del vecindario de nuestros barrios por la inacción en la solución de demandas vecinales sanitarias planteadas en este Pleno, como la falta de atención pediátrica estable y continuada en el Centro de Salud Palmete y el Centro de Salud La Plata, las continuas bajas del personal sanitario de urgencias que ha afectado también al Centro de Salud Amate, centro que por otra parte ha desviado su atención pediátrica al Centro de Salud La Candelaria, la demanda de construcción de un centro de atención sanitaria en terrenos públicos de Bda. Santa Aurelia y la demora en la construcción del nuevo Centro Salud Cerro del Águila en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en Bda. Las Américas.

Sr. Presidente: Se asume.

5.3. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: En relación al riego para los peatones que supone el tránsito por el puente de la Avenida de San José de Palmete que sobrevuela las vías del tren en las proximidades de las instalaciones de correos.

-¿A qué administración pública corresponde el mantenimiento y las actuaciones a realizar sobre dicho puente?

-¿Podrían llevarte a cabo las reformas y reparaciones oportunas sobre el mismo a fin de minimizar los riesgos para los peatones que comporta su tránsito?

-De ser así, ¿cuándo?.

Sr. Presidente: Sobre el referido puente el Ayuntamiento de Sevilla ha asumido el mantenimiento con el reasfaltado, mejora de la iluminación, rebaje de peatones y el tema de la baranda se ha abordado en el proyecto de ampliación del carril bici. Puede concurrir también responsabilidad de otras administraciones.

Código Seguro De Verificación	kg4hVSn1v12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSn1v12Lsb88AwZh5A==			

5.4. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP: En relación a la futura construcción de un centro cívico en el entorno de Tres Barrios-Amate:

-¿A quién corresponde actualmente la propiedad de los terrenos baldíos que se extienden en la acera de la c/ Estornino, intersección con la c/ Amperio?

-¿Se plantea por el consistorio municipal la edificación del centro cívico de Tres Barrios-Amate en dicho solar?

-De ser así, y en el caso de que los terrenos continúen siendo de propiedad particular, ¿cómo se pretende operar por parte del Ayuntamiento de Sevilla para llevar a cabo el proyecto del centro cívico en dicho lugar?

Sr. Presidente: Está la voluntad de buscar financiación para poder ejecutarla dentro de la estrategia del patrimonio municipal del suelo, y es que la enajenación de este suelo revierte en la recuperación del patrimonio monumental de la ciudad, invertir en zonas de transformación social (en el que se ha incluido el centro cívico con una dotación de 4.200.000 euros. Una vez se tenga la financiación, el anteproyecto se tiene que convertir en proyecto y licitarlo, con la previsión de que en 2024 o 2025 esté construido. El solar es municipal.

5.5. Pregunta que presenta D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX: ¿A quién corresponde la poda de los árboles que se encuentran en los comúnmente denominados “barrios privados” como manifiestan los vecinos de los “Prunos” o Juan XXIII? Y en el caso de que sea el Ayuntamiento ¿a qué Departamento compete?

Sr. Presidente: Es un tema acerca de la falta de recepción de algunas barriadas. Desde el año 2019, cuando la intercomunidad no ha cerrado el viario puede solicitar al ayuntamiento la recepción del servicio de poda. Para 2024 se ha planteado la licitación de un contrato de poda de árboles de barriadas no recepcionadas. Mientras tanto, sus respectivos presidentes lo solicitan, sólo se actúa en casos de emergencia en estas zonas.

6.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AAVV Su Eminencia (presentada por D. Juan José Fernández Álvarez): Se coloquen cámaras en las siguientes intercesiones de la plata: Ingeniero la Cierva altura Gavilanes con Arzobispo DDon Nuño, cruce Ingeniero la Cierva con Av. La Plata y rotonda puente Padre Pio.

Intervenciones

-D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX: Imagino que las infracciones son de tráfico.

-D. Antonio Alcaide en representación grupo municipal PP: propone como emnienda a la propuesta la creación de una comisión de investigación de los puntos negros de seguridad vial del Distrito.

Se abre debate en el que intervienen D. Ruben Manrique Galán, D. Manuel Alonso Fernández, D. Diego José Ángeles Valderas, Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez, D. Antonio Alcaide, D. Andrés Alberto Ramón Martínez y Dª. Carmen Araujo.

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==		Página	

El proponente no acepta la enmienda.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Explicación de voto

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Votará otras propuestas en igual sentido.

-D. Antonio Alcaide en representación grupo municipal PP: el Ayuntamiento tiene técnicas para llevar ca cabo este trabajo con participación de los vecinos.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AAVV Fray Serafín de Ausejo: hay un grupo de vecinos que ha comenzado a elaborar un informe detallado sobre esta cuestión y más adelante se presentará.

-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Apoya la medida.

6.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AAVV Su Eminencia (presentada por D. Juan José Fernández Álvarez): Realizar los rebajes en las calles de la ronda de la doctora oeste: c/ Mairena del Aljarafe, c/ Mairena del Alcor y otras calles que desemboca en dicha ronda, de manera que se eliminen las barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

7.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

7.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde las áreas de Igualdad y Educación municipales, se siga fomentando la educación sexual corresponsable en los centros educativos y entidades de nuestro distrito, para prevenir embarazos no deseados, en aplicación efectiva de la L.O. 2/2010, de 3 marzo, de salud sexual y reproductiva e interrupción voluntaria del embarazo.

Se abre debate e intervienen: Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez, D. Manuel Alonso Fernández, D. Andrés Alberto Ramón Martínez, Dª. Aurora Ramírez Collado, D. Diego José Ángeles Valderas, D. Eduardo Mesa Pérez y D. Antonio Alcaide Domínguez.

VOTACIÓN

En contra: 1

Abstenciones: 1

A favor: MAYORÍA

Explicación de voto

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AAVV Fray Serafín de Ausejo: La propuesta no tiene nada que ver con lo que ha comentado el representante de VOX.

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
Observaciones		Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Url De Verificación	Página		8/10	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==			

-Dª Mª Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asoc. Cultural y social Unidos por los Palmetes: Sólo ha entendido que la propuesta versa en fomentar la educación afecto-sexual en los centros educativos.

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación de AAVV La Negrilla: Siempre es positivo la educación sexual, incluso para la igualdad.

-D. Antonio Alcaide en representación grupo municipal PP: El sexo hay que vivirlo de forma segura.

-Dª Baldoquera Pena González en representación del Club de Beisbol y Sofbol Sevilla: Es un tema que ya se trata en los colegios.

7.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Que desde el Distrito Cerro-Amate se pida a las áreas municipales correspondientes que trasladen a las delegaciones territoriales competentes la necesidad de abordar inexcusablemente demandas urgentes en nuestros barrios, ya planteadas en este Pleno, que son competencias de la Junta de Andalucía, tales como el control a Endesa por los frecuentes cortes de suministro eléctrico en varios barrios, mejoras en solar de AVRA C/ Huerta del Águila, reducción de los técnicos de Andalucía Orienta, complementos a las ayudas del transporte, el impulso de políticas de Juventud, afrontar los desperfectos y retirada de amianto de nuestros I.E.S., mejorar la atención primaria sanitaria, implantación del Bachillerato y la F.P. Dual, impulsar políticas activas de empleo, dotar de personal de atención psicopedagógica en colegios o la eliminación del programa de absentismo escolar de Zonas de Transformación Social, entre otras demandas.

Se abre debate e intervienen: D. Manuel Alonso Fernández, D. Diego José Ángeles Valderas, D. Salvador Muñiz Soto y D. Antonio Alcaide Domínguez.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 2

A favor: MAYORÍA

Explicación de voto

-D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez en representación del grupo municipal VOX: Está de acuerdo con las necesidades del Distrito. Se ha abstenido porque para el tema de los cortes de luz el consistorio puede emprender acciones judiciales para los vecinos.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AAVV Fray Serafín de Ausejo: Ha votado a favor por el bien de los vecinos del Distrito con independencia del color del proponente.

-D. Rubén Manrique Galán en representación del grupo municipal PSOE: Cuando el partido presenta una propuesta lo hace convencido y no tiene que dar explicaciones del sentido del voto.

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==			

-D^a. Carmen Araujo Gómez en representación del grupo municipal Podemos-Izquierda Unida: Pide respeto a los miembros de la junta municipal. Que no se pierda la línea de trabajo que llevan estos cuatro años.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay.

9.- TURNO CIUDADANO

No hay.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, determinando que por motivos de la feria de Sevilla la próxima sesión sería el 19 de abril, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:40 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	20/04/2023 14:40:21	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	20/04/2023 11:22:30	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kg4hVSnlv12Lsb88AwZh5A==			